

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37278** *MONTSUNT, S.L.*

A los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se anuncia que el 19 de noviembre de 2010 la Junta General de Socios de Montsunt, Sociedad Limitada (la "Sociedad"), acordó la transformación de la sociedad en sociedad anónima, con la consecuente aprobación del balance cerrado a 30 de junio de 2010 y la modificación de sus estatutos sociales, pasando a denominarse Montsunt, Sociedad Anónima. Dicho acuerdo implica la conversión de las 43.690 participaciones sociales en 43.690 acciones nominativas (sin variar el valor nominal de cada una), adjudicadas a los socios de la Sociedad.

Barcelona, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario no miembro del Consejo de la Administración, don Ignacio Vives Bach.

ID: A100091022-1